UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.

Contratación Directa: "Servicios de Impresiones" – ID 357.070

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 27 días del mes de marzo de 2019, siendo las 08:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En fecha 25 de marzo/2019 siendo las 08:15 se procede a realizar la apertura de ofertas del llamado con la presentación de las firmas Intelfly S.A., Visual Artes Gráficas y GMCV Group Improt Export. Las documentaciones presentadas por el oferente fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 07/2019 que forma parte del presente informe.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	**Intelfly S.A.**	**Visual Artes Gráficas**	**CMGV Group**
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Cumple	Cumple	Cumple
CI. del firmante de la oferta	Cumple s/SIPE	Cumple s/SIPE	No cumple
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Constitución de Sociedad	Cumple s/SIPE	Empresa Unipersonal	Empresa Unipersonal
Poder de representación	Cumple s/SIPE	Empresa Unipersonal	Empresa Unipersonal

Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal de los oferentes, con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a"y"b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros de los oferentes, tanto de los representantes como así también de los miembros de la sociedad, no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

Conforme a la verificación realizada **no se registran** en la base de datos del SINARH ni de la Secretaria de la Función Pública las personas/representantes de las firmas, por lo tanto no se encuentran con impedimento conforme lo establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

La empresa CMGV Group Import Export **no ha presentado** con su oferta, copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta como así también copia de la constancia SIPE (Consta en Acta de Apertura). Por los motivos indicados se sugiere desestimar la oferta de la empresa mencionada, por no cumplir con un requisito considerado sustancial, conforme se establece en el Art. 26 de la Ley 2051/03 y Art. 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03

Las ofertas de las empresas Intelfly S.A. y Visual Artes Gráficas, cumplen con los requerimientos legales de carácter sustancial conforme a la Carta Invitación.

Lic. Gladys López Aguilar
Encargada de UOC

Lic. Pedro Pablo Samudio
Enc. De Suministros y Compras
Rectorado - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

MUESTRAS

De conformidad al Anexo B, punto 7, del presente llamado, la empresa Intelfly ha presentado la totalidad de las muestras solicitadas, y conforme al punto 20 del Anexo B, las mismas cumplen con los requisitos establecidos en el Anexo C Especificaciones Técnicas.

La empresa Visual Artes Gráficas, no ha presentado las muestras, conforme al punto 7 del Anexo B, por tanto, este Comité, sugiere desestimar la oferta de la misma por no cumplir con los requisitos del PBC y conforme se establece en el Art. 26 de la Ley 2051/03 y Art. 58 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas de las empresas que cumplen con los requisitos del llamado, a fin de evaluar la oferta económica presentada donde se visualizan los costos.

Ítem	Descripción	Marca del producto	Proce-dencia	U.M.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)
	Servicios de Impresión de Libros, Revistas, Diagramación y varios					
1	Memoria, tipo revista en papel alcalino 80g m2, 200 Pág. (30 Pág. en color) con fotos y gráficos blanco y negro, tapa y contratapa semi dura flexible en color, tam. 28x21 cm. como mínimo.	n/a	n/a	Unid.	1	63.500
2	Revista Informativa de la UNE, impresión en papel ilustración 80g m2 (20 Pág. con fotos y gráficos blanco y negro, tapa y 2 pag en color, tam. 19x28 cm. (Incluido edición y diagramación). Como mínimo.	n/a	n/a	Unid.	1	4.950
3	Impresión de Folletos tipo Trípticos en colores. Medidas 41 x 29 cm papel ilustración 250 grs troquelado impreso a full color ambos lados, como mínimo.	n/a	n/a	Unid.	1	850
4	Impresión de Folletos tipo dípticos en colores, modelos con diseños diferentes de acuerdo a las carreras. Medidas tamaño carta, troquelado impreso a full color ambos lados, papel ilustración alto brillo de 220 grs, como mínimo.	n/a	n/a	Unid.	1	850
5	Impresión de Volantes en colores en papel ilustración 150 grs, a full color, medidas 18 x 7.5 cm. como mínimo.	n/a	n/a	Unid.	1	1.000
6	Impresión de Afiches en colores, tamaño 30 x 43 cm, impreso en papel ilustración 200 gr a full color, como mínimo.	n/a	n/a	Unid.	1	1.000
7	Impresión de Banner, Impresión digital, material vinílico 1,20 x 1 m. como mínimo.	n/a	n/a	Unid.	1	77.500
8	Impresión de calcomanías, medidas 20 x 15 cm en vinílico colorido, como mínimo.	n/a	n/a	Unid.	1	1.200

Lic. Gladys López Aguilar
Encargada de UOC

Lic. Pedro Pablo Samudio
Enc. De Suministros y Compras
Rectorado - UNE

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

9	Impresión de libros, medidas aprox. 19x17.5 cm como mínimo, tapa impresa a todo color en triplex con plastificado brillo y hojas en papel obra 70 grs, impresas a un color, con encuadernación lomo cuadrado.	n/a	n/a	Unid.	1	25.000
	Servicios de Impresiones – Serigrafía					
10	Impresión en remeras	n/a	n/a	Unid.	1	15.000
11	Serigrafía en tela – Pasacalles. Material polietileno, medidas 6 x 1 m como mínimo, colorido, con soporte y cuerdas para sujetar.	n/a	n/a	Unid.	1	47.500
	Servicios de Grabados					
12	Grabados sobre metal 10x30cm. como mínimo.	n/a	n/a	Unid.	1	190.000

No se encontraron errores aritméticos en la sumatoria de la oferta.

Luego del análisis correspondiente, basado en la Resolución DNCP N° 411/2018, se ha verificado que los precios ofertados se encuentran dentro del rango de precios referenciales de la Convocante, por lo que este Comité considera que se ajustan razonablemente y son factibles de ejecutar.

A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en la Carta Invitación.

Documentos requeridos	**Intelfly S.A.**
Certificado de Origen emitido por el MIC	No cumple
Declaración Jurada de no contratar con menores	Cumple
Documentaciones Tributarias (Ruc, Constancia de Ruc, Renta, Patente comercial, CCT).	Cumple
Especificaciones técnicas	Cumple
Copias de Contratos.	Cumple
Muestras presentadas en el tiempo establecido	Cumple

Margen de Preferencia para productos nacionales
Se ha solicitado a la empresa el Certificado de Origen emitido por el MIC, la misma no ha respondido en el tiempo establecido por lo que este criterio no se aplica.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate de precios.

Capacidad técnica y financiera
No aplica.

Experiencia
Cumple. La empresa Intelfly S.A. ha presentado copia de Contratos conforme se establece en el Anexo B de la Carta Invitación. La sumatoria del total cumple conforme a los requisitos.

Lic. Gladys López Aguilar
Encargada de UOC

Lic. Pedro Pablo Samudio
Enc. De Suministros y Compras
Rectorado - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando lo dispuesto en el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909/03, la Carta Invitación, las ofertas presentadas, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda:

a. **Adjudicar** a la firma **Intelfly S.A.**, el llamado para Adquisición de Productos Gráficos, por un monto máximo de Gs. 120.481.125 (guaraníes ciento veinte millones cuatrocientos ochenta y un mil ciento veinticinco), y un monto mínimo de Gs. 60.240.563 (guaraníes sesenta millones doscientos cuarenta mil quinientos sesenta y tres)

b. **Desestimar** las ofertas de las empresas Visual Artes Gráficas y CMGV Group Import Export, por no cumplir con los requisitos del llamado.

Salvo mejor parecer del Señor Rector.

Lic. Gladys López Aguilar
Encargada de UOC

Lic. Pedro Pablo Samudio
Enc. De Suministros y Compras
Rectorado - UNE